1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número **02**			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. **4162.010.26.1.0089 de 2023**			
Nombre completo del contratista: **YAQUELIN SANDOVAL CARABALI**			
Documento de identificación: **1.130.609.623**			
Nombre del supervisor: **JOAN ANDRES OSORIO HERRERA**			
Organismo: **SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION**			
Objeto del contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26003693)**			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio **15/FEBRERO/2023**		Fecha terminación **28/ABRIL/2023**	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la **suma de OCHO MILLONES SETENTA Y DOS Mil pesos M/CTE ($8.072.000)**

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.072.000	$ 2.018.000	$ 2.018.000	$ 4.036.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1051905579 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8863321620 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 10/FEBRERO/2023 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO/2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0089-2023

1. Asistió a las reuniones programadas por el equipo técnico de la Secretaría del Deporte y la Recreación, con el propósito de llevar a cabo todas las estrategias que se ejecutan desde el programa.
2. Asistió a la reunión virtual realizada por el comité técnico del programa Mas Recreo de la Secretaria del Deporte y la Recreación, para dar a conocer las estrategias en las que se trabajara en el primer trimestre del año 2023.
3. Apoyó presencialmente en las instituciones educativas oficiales de Santiago de Cali los eventos realizados por el programa de la Secretaria del Deporte y la Recreación MAS RECREO, llamados festivales escolares.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTA RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERÍODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 28/Febrero/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.